



Ciudad de la Costa, 14 de octubre de 2022

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 457/2022 ACTA N° 27/2022
EXPEDIENTE N° 2022-81-1330-00013

VISTO: La necesidad de contar con bolsas de residuos en los Centros de Barrio para las tareas realizadas por el equipo de trabajo del Programa Oportunidades Laborales.

RESULTANDO: Que se solicitó presupuesto por concepto de compra de bolsas de residuos de 1 metro por 1 metro.

CONSIDERANDO I: Que la oferta de la empresa "Loduca del Pozo Romy Adriana" fue la única recibida.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento Lit B.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 3 de octubre de 2022 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria Número 27 de fecha 14 de octubre de 2022 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

**EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESUELVE:

1. APROBAR EL GASTO DE HASTA \$ 5.500 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS CINCO MIL QUINIENTOS) A LA EMPRESA "LODUCA DEL POZO ROMY ADRIANA" RUT 110259880012, POR CONCEPTO DE COMPRA DE BOLSAS DE RESIDUOS, PARA TAREAS DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES LABORALES EN LOS CENTROS DE BARRIO Y DEMÁS.
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.
3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



Patricia Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misirion
AL CALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alejandro Avila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



María Reina
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA